

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes Marzo del 2019 a las 10H10 horas en las Oficinas de BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A., ubicado en la Cda. Mirador del Norte Solar 11-12 Mz. 41 de esta ciudad se encuentran presentes **Cazo Silva Keviam Geanella** y **Silva Lerma Jennys**, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLIVARIANA DE EXPORTACIONES BOEXPORT S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2018.
- 3) Informe de Comisario del año 2018.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTA a la Señora **Cazo Silva Keviam Geanella** y a la Señora **Silva Lerma Jennys** como SECRETARIA.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición de la Señora **Cazo Silva Keviam Geanella** en su calidad de GERENTE GENERAL por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Daysi Zapata Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12H30.


Cazo Silva Keviam Geanella

Presidenta de la Junta


Silva Lerma Jennys

Secretaria de la Junta